

FORO J. M. CAGIGAL

La doble cara del doping

JESÚS GALILEA MUÑOZ

Importancia del control del dopaje

JORDI SEGURA NOGUERA

Sin querer entrar en una polémica...

Comentario al artículo del Dr. Segura

JESÚS GALILEA MUÑOZ

La doble cara del doping

■ JESÚS GALILEA MUÑOZ

Especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte.
Exdirector del INEF de Barcelona

Desde hace tiempo, a mi parecer de forma excesiva, se ha rodeado al deporte y a sus protagonistas de un halo de sospecha que a todas luces resulta injusto. Me refiero, como es de suponer, a la controvertida utilización de substancias para mejora del rendimiento: el tan denostado y perseguido dopaje.

Aún a riesgo de ser anatematizado por mi opinión sobre el tema, que por otra parte no supone descalificación alguna a la política de las instituciones deportivas, debo aclarar que se trata de una libre y quizás apasionada manifestación de alguien que, desde hace muchos años, ha dedicado una parte de su vida al deporte.

Sin duda que la tan cacareada premisa –ahora algo menos esgrimida– en pro de la pureza de la competición con la igualdad de condiciones de los participantes, es un brindis al sol, pues nunca podrán compararse los medios de que disfrutan los deportistas de los países ricos con los que carecen los de países pobres. Por tanto, esgrimir como única razón de condena del dopaje la igualdad de oportunidades, no parece que sea aceptable. De

otra parte y abundando en el tema, se da el contrasentido de ser sancionados deportistas que precisan de una medicación, considerada como doping, para poder estar teóricamente en *las mismas condiciones* que el resto de participantes en una competición. No creo que nadie pueda defender la tesis injusta de que si alguien está en estas condiciones abandone la práctica deportiva.

El celo mostrado por las autoridades deportivas, en especial la Comisión Médica del CIO, en el intento de erradicación del dopaje para preservar la salud del deportista –otra de las razones que se alegan–, sorprende que no sea similar ante significativos atentados contra la misma. Me refiero a los duros y peligrosos entrenamientos a que son sometidos/as gimnastas en edades muy tempranas, con el perjuicio que ello pueda acarrear en su evolución biológica. Me refiero también al uso de intervenciones, médicas o no, que permitan al deportista lesionado prolongar su actuación en la competición. Lo mismo podría afirmarse en lo que respecta a la intensidad y frecuencia del esfuerzo a que se somete al deportista

ta en ciertos deportes, con escaso margen para su recuperación.

Hay que convenir que el deporte de alta competición entraña *per se* un riesgo para la salud del deportista, y ello con o sin dopaje por medio; por tanto, es exigible que sea controlado y dosificado su esfuerzo por personas capacitadas para ello –sean entrenadores, médicos, psicólogos, preparadores físicos, etc.–, con responsabilidad y criterio ético. Esto, que para mí considero fundamental, es lamentablemente olvidado, cuando no rechazado, en la práctica. No es la primera vez, ni será la única, que más de una selección nacional ha ido a unos Juegos Olímpicos o a unos campeonatos europeos o mundiales, sin haber pasado sus componentes por un riguroso seguimiento médico y psicológico; ahora, eso sí, todos han sido sometidos a un control antidoping.

Insisto: creo que más de una consecuencia patológica se evitaría y menos “ayudas prohibidas” se precisarían, si la acción coordinada de los responsables de la preparación del deportista, a los que antes hacíamos referencia, fuera una reali-



dad y no sólo una manifestación de buenas intenciones.

El uso de ayudas externas, más o menos sofisticadas, para la mejora del rendimiento deportivo es tan antiguo como el propio deporte y obedece en gran parte, y en todas las épocas, a la presión social a que está sometido el deportista de élite. Hoy día, el presente y el futuro de gran parte de ellos está apoyado, en exclusiva, en el deporte de alto nivel; pues no tienen tiempo material, en muchas ocasiones, para preparar un camino de futuro ajeno a la práctica deportiva. Ello conlleva que tanto su seguridad económica como su situación en la sociedad estén condicionadas a una alta prestación deportiva mantenida en el tiempo; cuanto más largo, mejor. Se abaten sobre el deportista presiones difíciles de eludir, tanto internas del propio ego buscando el triunfo a toda costa, como externas, producto de una sociedad competitiva que no perdoná el fracaso ni la mediocridad. Si a esto añadimos la permisividad con que la sociedad actual convive con la droga más o menos dura, su reverencial actitud ante personajes que parecen salidos de nuestro teatro picaresco, y la fácil ascensión social a través del dinero, estamos, pues, ante un caldo de cultivo ideal para contaminar a hombres y mujeres jóvenes que ven en el deporte una posibilidad única de escalar puestos en la sociedad, recurriendo a lo que es habitual en su entor-

no, y cuando no parte de ellos esta iniciativa –que es lo más frecuente– para eso están sus mentores deportivos y los muchos “aprendices de brujo” expertos en la materia, que comercian y se lucran con el esfuerzo del deportista, que a la postre es el principal acusado y, por tanto, perseguido y sancionado por un presunto delito contra la ética deportiva.

En la lucha contra el dopaje se dan ciertas prácticas que considero poco congruentes con la motivación de la misma: la salvaguarda de la ética deportiva. Me estoy refiriendo a la injustificable persecución del deportista, a la metódica seguida en la toma de muestras orgánicas con abusivos atentados contra su intimidad, a la inseguridad, en muchos casos, de la positividad de las muestras, a su posible manipulación, a una discutida y discutible lista de substancias prohibidas; en fin, a una duda permanente que hacen de la competición deportiva una constante interrogante sobre la licitud de sus resultados.

Para controlar lo que se da en mínima proporción y en un reducido grupo de población deportiva –la de élite–, se han homologado laboratorios de importante costo económico que, con algunas honrosas excepciones, no tienen otro cometido que el del control antidoping, como si el deporte no fuera una rica fuente de investigación en otros campos. Se ha creado la Agencia Mundial Antidopaje, de pompo-

so nombre pero de dudosa eficacia, en la que aparte de su burocratización desmedida, comparten atribuciones los entes gubernamentales, con lo que una mayor politización del deporte está servida.

Por lo que respecta al deportista, creo que se debe ser sincero y dejarse de hipocresías. Se le ha de hacer reflexionar sobre el peligro que encierra el éxito rápido y a toda costa; rechazar la explotación de su esfuerzo por intereses particulares, políticos, comerciales, o del signo que sea, que atenten contra su libertad o su salud. Se le debe aleccionar sobre las consecuencias, inmediatas y lejanas, a la toma de determinados productos farmacéuticos, estén o no incluidos en la célebre “lista”, pero al mismo tiempo, se le debe prevenir sobre el riesgo que supone el propio deporte en la alta competición y, por tanto, prestarle los medios técnicos y científicos que salvaguarden su salud. Estoy plenamente convencido que si se respetaran estas normas, u otras similares, ahorraríamos sanciones, dinero y chorros de tinta. No pretendo justificar, o mejor, defender el dopaje, pero estoy en contra del dramatismo que en su entorno se ha provocado. No convirtamos el deporte en una película de buenos y malos y dejemos que el deportista sea, en última instancia, el que rechace a través de su propio razonamiento y voluntad todo lo que pueda perjudicar su salud.

Importancia del control del dopaje

■ JORDI SEGURA NOGUERA

Laboratorio Antidopaje, Unidad de Farmacología.

Institut Municipal d'Investigació Mèdica IMIM-UPF, Barcelona.

Comisión Médica del Comité Olímpico Internacional COI, Lausanne

El deporte se ha convertido, en el mundo actual, en una práctica desarrollada por una parte importante de la sociedad. Aquel que no practica deporte directamente es, a menudo, aficionado al mismo mediante la contemplación de los acontecimientos deportivos desde la

comodidad del hogar, a través de la televisión u otros medios de comunicación. Una parte sustancial de esta población que practica o se aficiona con el deporte es joven, es decir, está en una franja de edad en la cual la identificación con las personas públicas con éxito

influye decisivamente en la formación de opinión y toma de posición en temas posteriormente relevantes de la vida. El deportista de élite representa uno de los casos claros de influencia mediática sobre la juventud, y es en este contexto que la necesidad de triunfar, sin recurrir

a engaños o argucias, cobra todo su sentido.

Es sabido que uno de los medios más eficaces para modificar el rendimiento deportivo es a través de la administración de medicamentos o drogas que alteran el estado de ánimo y las capacidades físicas del deportista, conocido comúnmente como dopaje. Sin embargo, los medicamentos se han creado para curar enfermedades y su utilización indiscriminada puede conducir a graves problemas de salud, ya que no existe ningún principio activo desprovisto de efectos indeseables. El posible mensaje de un uso indiscriminado de medicamentos en el deporte para obtener un aumento de rendimiento, innecesario terapéuticamente, entra claramente en conflicto con los mensajes de un uso limitado y supervisado de medicamentos en la sociedad, en la cual, la receta de fármacos está sujeta a normas y límites bien definidos, basados en la deontología médica y farmacéutica.

Los datos de los que se dispone acerca del uso de medicamentos en el deporte sin justificación médica, cuando no existía el control del dopaje, o éste no era demasiado efectivo, son impresionantes. Baste recordar el altísimo uso de estimulantes en algunos deportes, como el ciclismo, a mediados de la segunda mitad del siglo pasado o el uso de esteroides anabolizantes, en Alemania del Este, en las décadas siguientes. Cuando el desarrollo de la tecnología permite, hoy día, investigar el uso sofisticado de hormonas como la eritropoietina, se tiene de nuevo la impresión de que, en ausencia de control efectivo, estaríamos frente a una expansión exponencial de su abuso.

El control del dopaje permite mantener un equilibrio relativamente estable, de modo que, aunque el dopaje en el deporte actual existe, su incidencia no es tan alta como algunos alarmistas desean señalar. El porcentaje, cercano al 2 %, de análisis que resultan positivos está posiblemente por debajo, pero sólo ligeramente, de la incidencia real entre los de-

portistas actuales. Este porcentaje, no siendo despreciable, indica que la mayor parte de deportistas compiten limpiamente y así debe ser percibido. Para que el control del dopaje sea efectivo, debe ser fiable y contar con la confianza de la sociedad. Ello fue reconocido, desde hace muchos años, por el Comité Olímpico Internacional a través de su Comisión Médica y de su sistema de acreditación de laboratorios. Como responsable del funcionamiento de este sistema, desde el año 1985, en calidad de Secretario de su Subcomisión de Bioquímica y Dopaje, puedo afirmar que la fiabilidad de los laboratorios acreditados es excelente y posiblemente superior a la de otros centros, cuyos resultados tienen consecuencias más relevantes para el sujeto analizado, como son algunas aplicaciones forenses y clínicas. Los científicos de los laboratorios antidopaje, sin embargo, son personas poco dadas a alardear de sus resultados y de acudir a los medios de comunicación para manifestar sus opiniones, aparte de estar sometidos a un estricto código ético que les impide opinar públicamente sobre casos específicos. En este sentido, a menudo halla un eco mediático superior un deportista afectado que manifiesta que la culpa es de las máquinas y que los laboratorios no funcionan correctamente. Sólo cuando los contra-análisis y otras evidencias anulan dichos argumentos, queda el trabajo de los laboratorios debidamente valorado. Ello es importante porque las consecuencias de un resultado positivo pueden ser muy graves para la carrera de un deportista. Así, la propia obtención de la muestra de orina o sangre debe ofrecer la máxima fiabilidad. Hay que asegurarse, a pesar de una cierta intrusión en la intimidad del deportista, de que la muestra que se analiza pertenece al mismo y que no puede haber sido manipulada por nadie para no crear sobre él, o ella, una falsa acusación.

Hay que reconocer, además, que la labor del control del dopaje necesita de fondos importantes y de apoyo claro a la investigación. No es de recibo que sólo exista

apoyo a la investigación en control antidopaje cuando nos acercamos a unos Juegos Olímpicos y que, unos años más tarde, esta ayuda desaparezca de cualquier lista de prioridades. Lamentablemente, no hace falta irse a otros países para verificar esta evidencia, especialmente después de Barcelona'92, cuando la investigación sobre deporte pasó, paulatinamente, de ser un tema prioritario en los programas nacionales de investigación a estar compartida con la salud, en una primera etapa posterior; a ser un sub-apartado de la misma, en una segunda etapa, y a desaparecer prácticamente de las prioridades, en la actualidad.

El dopaje en el deporte no es ajeno al consumo de drogas en la sociedad. Sin embargo, es importante darse cuenta de que las causas y consecuencias son, a menudo, muy diferentes. El drogadicto puede ser considerado como un enfermo o como un marginado, pero el deportista que se dopa no acostumbra a ser ninguna de las dos cosas. La drogadicción conlleva impactos sociales relacionados, a menudo, con la seguridad ciudadana o la delincuencia. El deportista que se dopa representa, normalmente, una opción individual para obtener un beneficio determinado, cuyo impacto le afecta a él mismo y al orgullo de unos colores o banderas de los aficionados deportivos. Sin prejuzgar, en cada situación, qué fenómeno es más grave, creemos que debe darse un tratamiento diferenciado a la drogadicción y al dopaje. A menudo, los medios de comunicación presentan ambos problemas como uno mismo y ponen a los sujetos con adicción a las drogas de calle y a los atletas que ocasionalmente se dopan, en un mismo saco y con similares consecuencias. A pesar del alto impacto mediático de los casos de dopaje de atletas de renombre internacional, es necesario contextualizar cada situación y dar la importancia que se merece, ni más ni menos, al abuso de drogas en el deporte. La dramatización excesiva puede ocasionar percepciones distorsionadas, injustas y contraproducentes.



Sin querer entrar en una polémica...

Comentario al artículo del Dr. Segura

■ JESÚS GALILEA MUÑOZ

Sin querer entrar en una polémica que podría hacerse inagotable –opinión que veo que es compartida por el Dr. Segura, rehuyendo todo enfrentamiento dialéctico–, sí creo que tanto mi escrito anterior como la respuesta del Dr. Segura merecen una serie de puntualizaciones sobre el siempre desagradable tema del dopaje en el deporte.

Estoy de acuerdo en que el deportista de élite supone, o puede suponer, un modelo de referencia para una parte de la sociedad, pero no más que el de tanta persona pública a la que, a juzgar por sus conductas, le importa poco servir, o no, de ejemplo. Si mi primer escrito pecaba de utópico, ¿qué vamos a decir sobre la ejemplaridad, en un modelo de sociedad como la que nos toca vivir? En último término, si el deportista recurre a métodos artificiales lo hace para ser mejor en el ámbito de su actividad y, sobre todo, no perjudica a nadie; si acaso, sólo a él.

No dudo en absoluto de la profesionalidad de los responsables técnicos del control antidopaje. Quiero creer que en sus decisiones no influyen para nada presiones ajenas, que sí lo hacen sobre otros ámbitos del deporte mucho más delicados y de efectos más nocivos que el hecho que comentamos. También estoy convencido de la fiabilidad de los métodos analíticos y de la calidad del utilaje clínico del que están dotados los laboratorios, acreditados o no. Sin embargo, no veo claras ciertas designaciones o ciertas exclusiones. Sin ir más lejos, y perdonen los lectores que me vaya del tema principal, el laboratorio del Institut Municipal d'Investigació Médica, que dirige el Dr. Segura, es centro de referencia con carácter mundial, excepto para nuestro país: las analíticas realizadas en territorio español deben, forzosamente, remitirse al laboratorio del Con-

sejo Superior de Deportes, entre otras razones, en las que no entro, porque dichas analíticas son gratuitas, al estar financiado dicho laboratorio por los presupuestos del Estado.

Volviendo al tema objeto de opinión, cifra el Dr. Segura el porcentaje de análisis positivos en un 2 %, cifra que –coincido con él–, es realmente baja, dado el número de deportistas en competición. Es posible que estos bajos porcentajes de positividad se deban al control que se ejerce, pero también se controlan los niveles de alcoholemia, o de exceso de velocidad, en conductores y sin embargo, los porcentajes siguen siendo alarmantes. ¿Por qué no vamos a creer en la honestidad de la gran mayoría de deportistas? ¿Por qué vamos a pensar que en general delinquen? Efectivamente, como muy bien señala el Dr. Segura, son los medios de comunicación los que, a menudo, desorbitan la cuestión, magnificando un hecho aislado. También creo –como denunciaba en mi primer escrito–, que los agentes responsables de la toma de muestras y sus colaboradores policiales actúan, en muchos casos, en el límite de lo permisible éticamente y, es más, diría que legalmente. Aquello de premeditación, alevosía y nocturnidad, cobra en dichos casos una hiriente realidad.

Convengo con el Dr. Segura que es la cercanía de unos Juegos Olímpicos lo que mueve al apoyo financiero a la investigación, pero no sólo para el control del dopaje, sino para algo más importante como es la investigación en fisiología del esfuerzo deportivo y el control de los deportistas. Mucho se adelantaría en este aspecto si los laboratorios acreditados para el control antidopaje sirvieran también para la investigación en otro campos –para mí de mayor interés. Algo de esto se intentó hace años, antes de los JJOO

de Barcelona, por el propio Dr. Segura y yo mismo, pero el posible convenio entre administraciones quedó en agua de borrajas.

Me refería también en mi primer escrito a las exigencias de rendimiento y la presión social a que se ven sometidos los deportistas de alta competición. No me cansaré de insistir que el ritmo y la intensidad con que se les obliga a competir suponen por sí solos una causa primera y principal de graves trastornos orgánicos y psíquicos. Esos calendarios de competición, hechos para cubrir la insaciable voracidad de empresas mercantiles, de presupuestos desmadrados de los clubs o de absurdos orgullos nacionales, son causa determinante de muchas de las irregularidades que ensucian el deporte.

¿Con qué fuerza moral vamos a condenar a alguien que ve como única salida profesional el deporte, y que para llegar a triunfar en él, tanto para satisfacer su ego como para asegurar su futuro, ha de vencer presiones insoportables y exigencias sin límites, y que sabe, o le han dicho, que tomando lo que sea puede superarlas? Es más, ¿cómo vamos a condenar a alguien que, en la mayoría de ocasiones, ignora cuál es el producto farmacéutico que le administra quién sea? Seamos justos, pues. Humanicemos la competición, demos más valor al carácter lúdico del deporte que al especulativo, premiemos y demos medios a aquellos técnicos de todos los ámbitos –deportivo y científico– que entrenan y asesoran a los deportistas, con un lema de exigencia personal: Mejorar su rendimiento, protegiendo la salud.

Dejémonos de disquisiciones éticas y de dramatizaciones sin causa y cuidemos la salud de los deportistas; y escojamos el camino de un deporte menos triunfalista y más humano